SAN MARCOS MIDDLE SCHOOL
Parent Teacher Organization

Estimados padres y personal de SMMS,

Nos complace presentarle nuestra Junta de PTO SMMS 2023-2024.

Únase a nosotros para dar la bienvenida a:
Kimberly Larsen y Abby Juillerat - *Co-vicepresidentas*
Summer Musick y Dawn Garrity - *Co-secretarias*
Melissa Hoehn - *Tesorera*
Irma Jimenez y Kim Muellner - *Co-directoras de comunicaciones*
Amy Rhodes y Emily Deibler - *Co-directoras de actividades*
Kelly Kennerly Cannan y Cynthia Dirocco - *Co-directores de recaudación de fondos.*

Estamos entusiasmados con el año que viene y la oportunidad de servir a la comunidad SMMS.

Nuestro principal objetivo, a lo largo de este año, es:

- Crear un sentido de comunidad, donde los estudiantes y las familias se sientan bienvenidos e interactúen en un ambiente de apoyo, a través de eventos como nuestro Trunk or Treat, Turkey Trot y otros eventos escolares.
- Apoyar a nuestro personal y mostrarles lo mucho que ellos son apreciados, organizando eventos mensuales de agradecimiento al personal.
- Ayudar al administrador de SMMS a subsidiar el costo de los programas VIP, Mentor/Mentee y Programas de extensión comunitaria

Nuestro objetivo principal para el año escolar 2023-2024 es recaudar fondos para cámaras de seguridad adicionales para SMMS. También esperamos aumentar nuestra base de voluntarios y mejorar la participación de los padres a través de las actividades del PTO.

Hemos incluido con esta carta un *Formulario de voluntariado*, que enumera todas las formas en que puede ayudar cómo ser voluntario para el PTO y en los eventos escolares, un *Folleto de comunicaciones del PTO*, que enumera todas las formas en que puede conectarse con nosotros, y un *Folleto de campaña de compromiso de SMMS,* en caso de que desee hacer una donación* para apoyar las causas del PTO mencionadas anteriormente.

No dude en comunicarse con nosotros en smmscrusaderspto@gmail.com

Atentamente,
Connie Avalos y Sagi Mesa-Jones
Co-presidentes del PTO

** Como recordatorio, nuestro PTO es una organización 501 (c)(3) y cualquier contribución que usted haga al PTO de la escuela es deducible de impuestos.*